

Superintendencia del Mercado de Valores
Sanciones por Conductas Infractoras a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos

No.	Número de Resolución	Fecha	Descripción de la Infracción	Persona Sancionada	Norma Infringida	Tipo y monto de la Sanción	Resolución en PDF
1	SMV-44-2020	10-feb-20	Infracción muy grave por realizar actividades que corresponden a la Licencia de Ejecutivo Principal.	Marilú del Carmen Hernández Galván	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal e y Artículo 255. Actividades sin licencia y sin registro)	B/.11,000.00	
2	SMV-48-2020	10-feb-20	Infracción muy grave por realizar actos que no observaron las condiciones fijadas en la autorización de la licencia que le fue expedida y por permitir el ejercicio de actividad sin licencia.	Alfred Stargardter	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal c, e y Artículo 255. Actividades sin licencia y sin registro)	B/.5,000.00	
	SMV-48-2020	10-feb-20	Infracción muy grave por realizar actos que no observaron las condiciones fijadas en la autorización de la licencia que le fue expedida y por permitir el ejercicio de actividad sin licencia.	Diego Fernando Würms	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal c, e y Artículo 255. Actividades sin licencia y sin registro)	B/.5,000.00	

	SMV-48-2020	10-feb-20	Infracción muy grave por realizar actos que no observaron las condiciones fijadas en la autorización de la licencia que le fue expedida y por permitir el ejercicio de actividad sin licencia.	Lina Patricia Giraldo Mazo	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal e y Artículo 255. Actividades sin licencia y sin registro)	B/.2,500.00	
	SMV-48-2020	10-feb-20	Infracción muy grave por realizar actos que no observaron las condiciones fijadas en la autorización de la licencia que le fue expedida.	Andrés Felipe Buitrago Castro	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal c y Artículo 255. Actividades sin licencia y sin registro)	Amonestación Pública	
3	SMV-565-2020	29-dic-20	Infracción muy grave por no publicar un hecho de importancia y por no cumplir o retardar información solicitada por la SMV.	TCG Merchant Group	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal g.)	B/.50,000.00	
4	SMV-566-2020	29-dic-20	Por infracción muy grave al realizar operaciones no permitidas en el marco de la autorización de una casa de valores.	National Advisors Corp.	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal c)	Amonestación Pública	
				Rosa Rodríguez	Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 (Artículo 269, numeral 1, literal c)	Amonestación Pública	

Superintendencia del Mercado de Valores
Sanciones por conductas infractoras al Régimen de Prevención:

No.	Sujeto sancionado	Tipo de sanción	Monto de la sanción
1	Diego Vernando Würms	Multa	B/.5,000.00
2	Lina Patricia Giraldo Mazo	Multa	B/.5,000.00